



FECAM

Federación Canaria de Municipios

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

DÍA ESCOLAR POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

30 DE ENERO DE 2021

COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE LA

FECAM

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

"30 DE ENERO, DÍA ESCOLAR POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA"

Cada 30 de enero, coincidiendo con la conmemoración de la muerte del líder nacional y espiritual de la India, el Mahatma Gandhi, el 30 de enero de 1948, se desarrolla la iniciativa de la **Conmemoración del Día Escolar de la Paz y la No Violencia, reconocido como tal por la UNESCO en 1993.**

En este día se celebra el **día escolar de la no violencia y la paz**, donde se pretende poner de manifiesto alguno de los valores fundamentales y necesarios para construir la sociedad del futuro.

En su compromiso con la idea de crear un mundo más justo y más humano, **la Federación Canaria de Municipios se une a la celebración de este día, en línea también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la ONU.** Y es que concienciar sobre ello es una tarea común y necesaria para permitir a todos los individuos tener las mismas oportunidades de desarrollarse en el seno de una **sociedad democrática, libre, justa, responsable y en paz.**

Los niños y niñas son personas que no solo necesitan de conocimientos, competencias y saber hacer, sino que también están ávidos de aprender valores que guíen su conducta. Si estos valores son los adecuados, estaremos entre todos y todas contribuyendo a la construcción de un **mundo mejor, más justo y más humano.**

En este sentido, reivindicamos el derecho de los niños y niñas a crecer en un entorno de paz donde cualquier tipo de violencia no tenga cabida. Este propósito implica la voluntad de las personas adultas y de su entorno, de los Estados, de los medios de comunicación y de todos los que por una u otra razón suponen un referente para ellos y ellas.

Por ello y con motivo del Día Escolar de la No Violencia y de la Paz, compartimos algunas sugerencias de los niños y niñas sobre la paz y la no violencia:

- ✓ Hacerles saber (a todas las personas) que hay derechos humanos, derechos de igualdad y de libre expresión.
- ✓ Evitar que en algunos países haya niños/as menores de edad que vayan a la guerra.

Por último, no se puede culminar este Manifiesto, que intenta mostrar la responsabilidad que tiene la Federación Canaria de Municipios de defender este mensaje de paz en su totalidad, sin mencionar el deseo de que todos los conflictos que existen en la actualidad, tengan una pronta resolución y que se impongan de forma definitiva unas relaciones internacionales por la paz y la convivencia.

Por todo ello, **a propuesta de la Comisión de Cooperación, Juventud, Igualdad y Diversidad de la Federación Canaria de Municipios, en relación a lo declarado anteriormente y ante la realidad que vive nuestro mundo se propone al Comité Ejecutivo de la FECAM, la adopción de los siguientes acuerdos:**

PRIMERO. Seguir manifestando nuestro más enérgico rechazo a cualquier manifestación de violencia que nos aleje de un mundo en paz, mostrando una **solidaridad activa y comprometida en la defensa de la paz y el entendimiento de los pueblos y en este año de manera especial por todas las consecuencias sufridas y que estamos sufriendo, con la actual pandemia debido al COVID-19.**

SEGUNDO. Reafirmándonos en el compromiso de la Federación Canaria de Municipios para **seguir promoviendo una cultura de Paz y No Violencia, a**

través de proyectos como "Vacaciones en Paz" proyecto que acoge a niños y niñas procedentes de los campos de refugiados Saharavis cada verano, los cuales son acogidos por familias del Archipiélago Canario con la pretensión de que conozcan que existe otro mundo distinto a los campos de refugiados de Tinduf.

TERCERO.- Ratificar en el Comité Ejecutivo de la FECAM, el contenido de esta Declaración Institucional por el Día Escolar por la Paz y la No Violencia.

CUARTO. En aquellos municipios que han anunciado la intención de realizar actos públicos, como plataforma para manifestar ante los ciudadanos y ciudadanas, este mensaje de PAZ, **dar lectura de este manifiesto o bien, darle difusión en la web de su ayuntamientos así como en las redes sociales, con el fin de garantizar que personas de todo el mundo, logren la paz y la convivencia.**

QUINTO. Hacer **extensible este manifiesto a todos los centros educativos**, con la finalidad de apoyar cualquier iniciativa a la consecución y reconocimiento al valor de la educación, como auténticos creadores de paz y no violencia.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y
DIVERSIDAD DE LA FECAM**

Dª MACARENA FUENTES SOCAS